

BOLETÍN DE PRENSA

No. 08-2024

Mexicali, Baja California, 10 de junio de 2024

TRIBUNAL ELECTORAL DE BC SE INTEGRA AL COMITÉ ESTATAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO EN BC.

- *El objetivo del Pacto Nacional por la Justicia de Género es consolidar la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México y contribuir al logro de la igualdad sustantiva.*

En el marco de la Firma del Convenio de Implementación del “Pacto Nacional por la Justicia de Género en Baja California” y como parte de las acciones para la implementación de los compromisos establecidos en el referido Pacto, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJEBC) se integró al Comité Estatal de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género en la entidad.

Previo a la firma del Convenio, en un acto encabezado por la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa y la Gobernadora del Estado de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, se llevó a cabo la instalación del citado Comité, en donde el Presidente del Tribunal Electoral de BC, Magistrado Jaime Vargas Flores rindió protesta como integrante permanente del Comité Estatal.

En el evento concurren también autoridades como, el Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIJ) y Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez; el Secretario Técnico del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto, Magistrado, Armando I. Maitret Hernández; el Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Baja California; el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputado Ramón Vásquez Valadez; la Fiscal General de Baja California, María Elena Andrade Ramírez; el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, Jorge Álvaro Ochoa Orduño; el Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, Magistrado Carlos Rodolfo Montero Vásquez; Titulares del Tribunal de Arbitraje y de Conciliación y Arbitraje; de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Cabe recalcar que el “Pacto Nacional por la Justicia de Género” tiene como objetivo establecer líneas estratégicas y acciones concretas para consolidar la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México y contribuir al logro de la igualdad sustantiva, puede hacerse extensivo a quienes, con cualquier carácter, actúen en auxilio de la función jurisdiccional y administrativa de los mismos.